



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Quecholac, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	P01 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.
Clave del Programa presupuestario:	P01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia

Antecedentes y definición del problema

1.1 Descripción del Problema

A partir del análisis de la información recabada en reuniones, foros ciudadanos y otros espacios de participación en el municipio de Quecholac, se ha identificado una serie de problemáticas que afectan la confianza de la ciudadanía en la administración pública local. Entre los principales señalamientos se encuentran los procedimientos burocráticos lentos y desactualizados, que dificultan el acceso oportuno y eficiente a los servicios públicos.

Adicionalmente, existe una percepción generalizada de falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como en la rendición de cuentas y la toma de decisiones. La población también ha manifestado preocupación por la limitada vigilancia institucional y el escaso combate efectivo a la corrupción, lo cual genera un clima de desconfianza e insatisfacción.

La participación ciudadana en los asuntos públicos se ve restringida por procesos poco claros y una gestión que, en muchos casos, no responde a las expectativas de gobernanza, bienestar y desarrollo. Esta situación ha derivado en un desapego social hacia los objetivos del gobierno municipal.

Justificación del Pp

El objetivo central de este programa es fortalecer de manera integral las capacidades operativas de la policía municipal, protección civil y Prevención Social de la violencia y la delincuencia. Para alcanzarlo, se han establecido diversas líneas de acción enfocadas en dotar a los elementos de seguridad pública con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones de forma profesional y eficaz.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es que se basa en un diagnóstico profundo y minucioso, el cual permite identificar con precisión las necesidades específicas del personal policial. A partir de este análisis, se diseñan acciones orientadas a mejorar tanto su desempeño operativo como su preparación técnica.

Estado actual del problema

Las capacidades operativas en materia de seguridad y protección civil presentan deficiencias significativas debido a la ausencia de un programa o plan de trabajo estructurado que oriente su implementación de manera adecuada. En la actualidad, los elementos de seguridad pública no cuentan con la formación suficiente en aspectos clave, tales como la proximidad social y el respeto a los derechos humanos, lo cual impacta negativamente en su desempeño y en la calidad del servicio que ofrecen a la población.

Evolución del problema

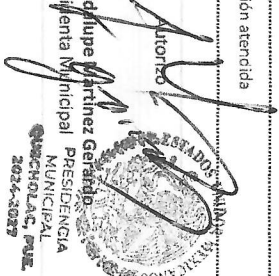
Si bien la problemática no ha mostrado un incremento considerable, su persistencia constante refleja una falta de acciones efectivas para su atención y solución. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de implementar medidas concretas, sostenidas y estratégicas que contribuyan a mejorar las condiciones actuales y prevenir que el problema escale hasta convertirse en una situación crítica en el mediano o largo plazo.

Experiencias de atención

No se cuenta con antecedentes ni experiencias previas en la implementación de este programa, lo que representa un reto adicional para su ejecución. Esta ausencia de referentes obliga a desarrollar estrategias desde sus cimientos, lo que implica la necesidad de una planificación minuciosa, así como el diseño e implementación de mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación, que garanticen un desarrollo adecuado del programa y permitan realizar ajustes continuos conforme se avance en su aplicación.

1.2. Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La identificación de la población objetivo se realizó con base en el diagnóstico municipal contenido en el Plan Municipal de Desarrollo de Quecholac. Este diagnóstico proporcionó información clave sobre las problemáticas y necesidades específicas del municipio, lo que permitió definir con mayor precisión a los sectores de la población que requieren atención prioritaria dentro del marco del programa.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp				
Población Potencial	57,992 habitantes	Cuantificación:	57,992 habitantes	
		Criterios de Focalización	Territorio	
Población Objetivo	57,992 habitantes	Cuantificación:	57,992 habitantes	
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad	
Población atendida (beneficiarios)	57,992 habitantes	Cuantificación:	57,992 habitantes	
		Criterios de Focalización	Población atendida	
Elaboró		Revisó	Autorizó	
 Contralor Municipal		 Tesorera Municipal	 Presidencia Municipal	 QUECHOLAC, PUE. 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (p)			
Nombre del Municipio:	Municipio de Quecholac, Puebla		
Ejercicio Fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	P01 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.		
Clave del Programa presupuestario:	P01		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia		
Ámbito del problema			

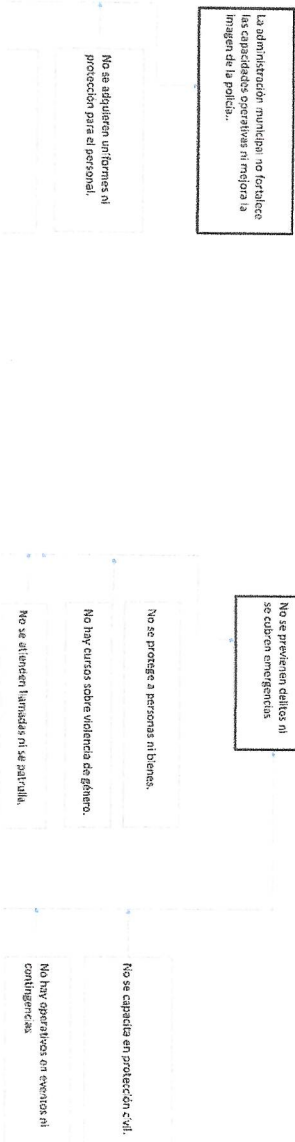
EFFECTOS

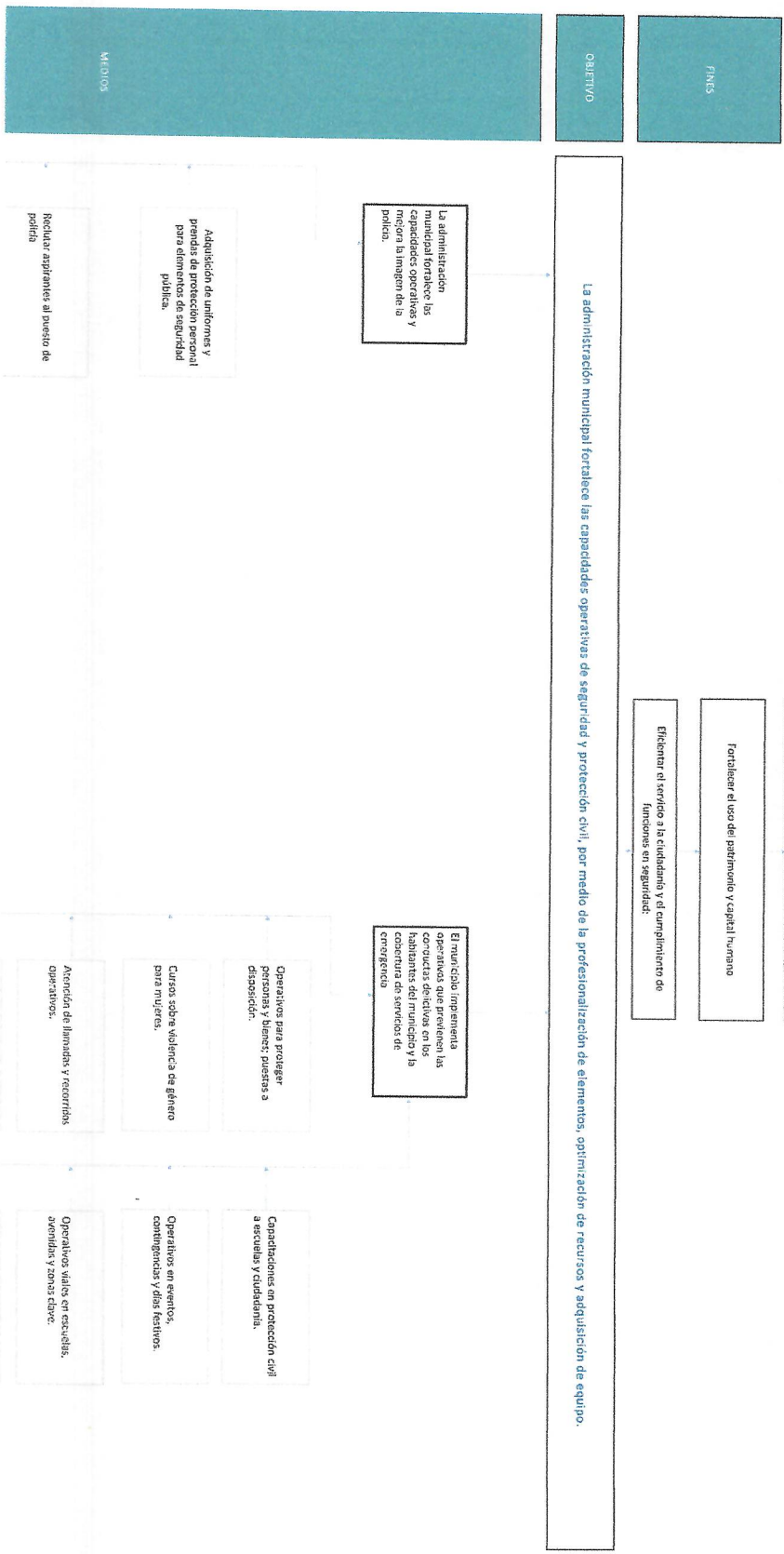
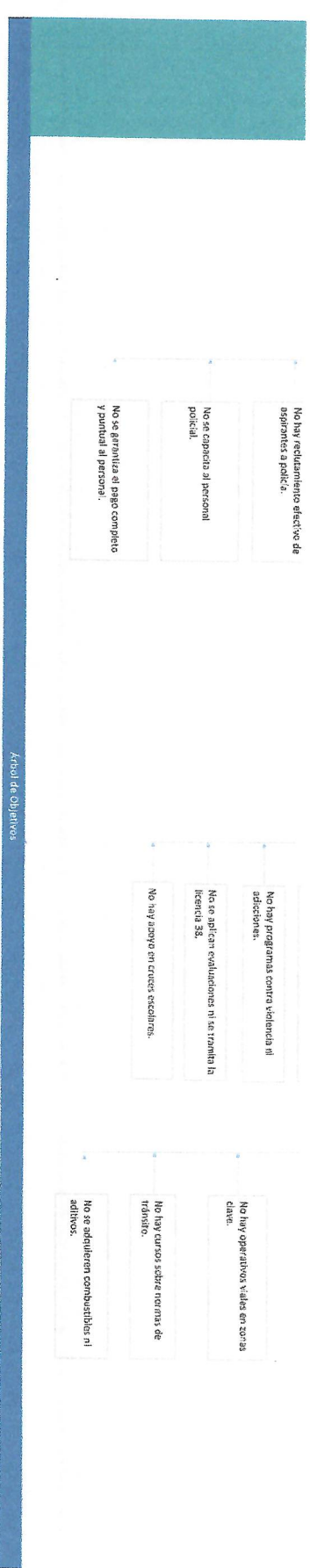
- Estructura orgánica, patrimonio y capital humano no optimizados;
- Dificultades en la eficiencia del servicio a la ciudadanía
- Limitaciones en el cumplimiento de funciones clave:

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La administración municipal no ha logrado fortalecer adecuadamente las capacidades operativas en materia de seguridad y protección civil, debido a la falta de profesionalización del personal, la ineficiente utilización de los recursos y la insuficiencia en la adquisición de equipo necesario.

CAUSAS





Enviar elementos a capacitaciones

Pagar el sueldo correspondiente al personal activo

**Programas contra violencia,
delincuencia y adicciones.**

Evaluaciones de Control de
Confianza y trámite de licencia 38.

Operativos en cruces peatonales escolares.

**Cursos sobre cumplimiento de
reglamentos de tránsito.**

**Compra de combustibles,
lubrificantes y aditivos.**

[illegible][illegible]

Elaboró:

E. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal

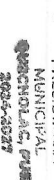


Revisó
E. Gerardi García Rosas
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
QUECHOLAC, PUC
1977

Authorized
C. María Guadalupe Martínez
President/Chairman





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Quecholac, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PO1 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil
Clave del Programa presupuestario:	PO1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a Optimizar la estructura orgánica Municipal, patrimonio y capital humano para eficientar el servicio a la ciudadanía y el cumplimiento de las obligaciones del área de Seguridad Pública y protección civil	16.1 16.3 16.4 16.5	16.7
Propósito	La administración municipal fortalece las capacidades operativas de seguridad y protección civil, por medio de la profesionalización de elementos, optimización de recursos y adquisición de equipo.	16.1 16.3 16.4 16.5	16.7

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	Eje Número 1 - Seguridad pública, protección civil
Objetivo	Realizar las acciones que, en el marco de competencia como autoridad municipal, contribuyan a la tranquilidad de las familias, así como el fortalecimiento de la confianza ciudadana en materia de la seguridad pública y protección civil; privilegiando el enfoque preventivo y la participación ciudadana, respetando siempre el estado de derecho, la integridad y los derechos humanos.
Estrategias	1.1 - Seguridad pública 1.2 - Movilidad sostenible
Líneas de Acción	1.1.1 Adquisición de uniformes y prendas de protección personal para elementos de seguridad pública. 1.1.2 Recaudar aspirantes al puesto de policía. 1.1.3 Enviar elementos a capacitaciones. 1.1.4 Realización de operativos para garantizar la protección de personas y sus bienes. Y en su caso puestas a disposición del ministerio público. 1.1.5 Impartir Cursos de capacitación para la concientización a la violencia de género en las mujeres. 1.1.6 Atención de llamadas y despliegue operativo, incluyendo recorridos programados. 1.1.7 Elaborar programas de prevención de la violencia, delincuencia, corrupción y el combate a las adicciones. 1.1.8 Enviar elementos a evaluaciones en Control de Confianza y Trámite para la Licencia Oficial Colectiva Número 38.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Justicia social y fortalecimiento del estado de derecho Eje 5. Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción
Temática	1.1 Seguridad Pública 5.1 Combate a la corrupción
Objetivo	Establecer las condiciones que garanticen la aplicación de la ley para prevenir el delito y mantener el orden público, disminuyendo los niveles de violencia y delincuencia en el estado. Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental.
Líneas de Acción	Razón de policias por cada mil habitantes Incidencia Delictiva Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes en vámites
Indicadores	Incrementar la presencia institucional en materia de seguridad pública. Implementar operativos y coadyuvar en la investigación de hechos delictivos, en beneficio de la ciudadanía, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental.

Elaboró
C. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal
QUECHOLAC, PUE.
2024-2027

Revisó
C. Eranid García Rosas
Tesorero Municipal
QUECHOLAC, PUE.
2024-2027

Autorizó
C. María Guadalupe Martínez García
Presidenta Municipal
QUECHOLAC, PUE.
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)			
Nombre del Municipio:	Municipio de Quecholac, Puebla		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	PG1 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.		
Clave del Programa presupuestario:	P01		
Dependencia o Entidad responsable del PP:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a Optimizar la estructura orgánica Municipal, patrimonio y capital humano para eficientar el servicio a la ciudadanía y el cumplimiento de las obligaciones del área de Seguridad Pública y protección civil	Nombre del indicador: Porcentaje de actividades que contribuyen a eficientar el área de Seguridad Pública y protección civil Método de cálculo: (Actividades realizadas en el área municipal / actividades que integra el área municipal) * 100	Cumplimiento final al programa presupuestario.	La administración municipal cuenta con áreas estructuradas y enfocadas al cumplimiento de las obligaciones de la administración pública municipal.
PROPOSITO	La administración municipal fortalece las capacidades operativas de seguridad y protección civil, por medio de la profesionalización de elementos, optimización de recursos y adquisición de equipo.	Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las acciones de seguridad y protección civil Método de cálculo: (Acciones de fortalecimiento efectuadas / Acciones de fortalecimiento programadas) * 100	Reportes, partes bitácoras.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública y protección civil
	La administración municipal fortalece las capacidades operativas y mejora la imagen de la policía.	Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de fortalecimiento de capacidades operativas Método de cálculo: (Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas efectuadas / Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas programadas) * 100	Reportes, partes bitácoras.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
	El municipio implementa operativos que previenen las conductas delictivas en los habitantes del municipio y la cobertura de servicios de emergencia	Nombre del indicador: Porcentaje de acciones que previenen las conductas delictivas y la cobertura de servicios de emergencia Método de cálculo: (Acciones implementadas / acciones programadas) * 100	Reportes, partes bitácoras.	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal cuenta con capacidad instalada de equipo y personal.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)					
1.1	Adquisición de uniformes y prendas de protección personal para elementos de seguridad pública.	Nombre del indicador: Porcentaje de adquisición de uniformes y prendas de protección personal Método de cálculo: (Uniformes y prendas de protección personal adquiridos / uniformes y prendas de protección personal programados) * 100	Facturas, órdenes de compra, pólizas, requisiciones	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.	
1.2	Reclutar aspirantes al puesto de policía	Nombre del indicador: Porcentaje de reclutamiento de personal Método de cálculo: (Elementos reclutados / elementos programados) * 100	Convocatorias, listados	Las personas se interesan en la labor policial	
1.3	Enviar elementos a capacitaciones	Nombre del indicador: Porcentaje de elementos capacitados Método de cálculo: (Elementos capacitados / elementos programados) * 100	Constancias, listas de asistencia.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.	
1.4	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Nombre del indicador: Porcentaje de pago de personal Método de cálculo: (Personal que recibe su sueldo / personal en activo) * 100	Plantilla de personal, Nominas	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad	
2.1	Realización de operativos para garantizar la protección de personas y sus bienes. Y en su caso puestas a disposición del ministerio público	Nombre del indicador: Porcentaje de operativos Método de cálculo: (Operativos implementados / operativos programados) * 100	Reportes, partes informativos, bitácoras.	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal cuenta con capacidad instalada de equipo y personal.	

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Impartir cursos de capacitación para la concientización a la violencia de género en las mujeres.	Nombre del indicador: Porcentaje de cursos impartidos Método de cálculo: (Cursos impartidos / cursos programados) * 100	Constancias, listas de asistencia.	La población muestra interés y participa en acciones de concientización a la violencia de género en las mujeres que promueve la administración municipal
	2.3	Atención de llamadas y despliegue operativo, incluyendo recorridos programados.	Nombre del indicador: Porcentaje de llamadas y despliegue operativo. Método de cálculo: (llamadas y despliegue operativo efectuadas / llamadas y despliegue operativo programadas) * 100	Reportes	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal cuenta con atención de llamadas y despliegue de unidades
	2.4	Elaborar programas de prevención de la violencia, delincuencia, corrupción y combate de las adicciones.	Nombre del indicador: Porcentaje de elaboración de programa de prevención Método de cálculo: (Programa de prevención elaborados / programas de prevención programados) * 100	Programas de prevención	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
	2.5	Enviar elementos a evaluaciones en Control de Confianza y Tramite para la Licencia Oficial Colectiva Número 38	Nombre del indicador: Porcentaje de elementos enviados a evaluación de control de confianza Método de cálculo: (Elementos enviados a evaluación de control de confianza / Elementos programados para evaluar * 100	Listas, Oficios de comisión.	El Centro estatal de Certificación, Acreditación y Evaluación en Control de Confianza, programa evaluaciones para personal.
	2.6	Elaborar programa de operativos para protección en el cruce peatonal de las instituciones (Apoyo)	Nombre del indicador: Porcentaje de elaboración de programa de operativos Método de cálculo: (programa de operativos elaborado / programa de operativos programado) * 100	Programa de operativos	En el municipio logra disminuir los accidentes viales a través de acciones que regulan el tránsito vehicular.
	2.7	Implementar capacitaciones en temas de protección civil a centros educativos, comunidades y ciudadanía	Nombre del indicador: Porcentaje de capacitaciones en temas de protección civil implementadas. Método de cálculo: (Capacitaciones en temas de protección civil implementadas / capacitaciones en temas de protección civil programadas) * 100	Constancias, listas de asistencia	La ciudadanía y las instituciones educativas colaboran en la impartición de capacitaciones en temas de protección civil.
	2.8	Efectuar operativos para cubrir los contingencias, eventualidades y días festivos y eventos masivos.	Nombre del indicador: Porcentaje de operativos realizados Método de cálculo: (Operativos efectuados / operativos programados) * 100	Reportes, bitácoras	La cantidad de eventualidades, contingencias y eventos masivos, se mantienen constantes, sin incrementar.

Efectuar operativos de Proximidad vial (Escuelas, zona centro, principales avenidas y por eventualidades).		Nombre del indicador: Porcentaje de operativos realizados	Reportes, bitácoras	La cantidad de eventualidades, contingencias y eventos masivos, se mantienen constantes, sin incrementar.
2.9	Impartir Cursos de capacitación para fomentar la cultura del cumplimiento de los reglamentos de tránsito.	Método de cálculo: (Operativos efectuados / operativos programados) * 100 Nombre del indicador: Porcentaje de cursos impartidos Método de cálculo: (Cursos impartidos / cursos programados) * 100	Constancias, listas de asistencia.	La población muestra interés y participa en acciones de educación vial que promueve la administración municipal
2.1				
2.11	Adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos	Nombre del indicador: Porcentaje de combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos Método de cálculo: (Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos / Combustibles, lubricantes y aditivos programados) * 100	Pólizas, CFDI, órdenes de compra, requisiciones.	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria

Costo Total del Programa

Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
\$ 7,100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

1.1 Recursos Fiscales;		Otro	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	FORAMUN	Especificar:	
\$1,500,000.00					\$				5,600,000.00	\$			-	\$		

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática			
3.0.0.00 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.00 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.00 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.10 Gobierno Municipal				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
				1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía 1.7.2 Protección Civil	E

Elaboró
C. José Manuel Hidalgo Martínez
Controlador Municipal

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL
QUECHICHILAS, PUE.
2024-2027

Revisó
C. Ernani García Torres
Tesorero Municipal

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL
QUECHICHILAS, PUE.
2024-2027

Aprobó
Maria Guadalupe Martinez Gerardo
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
QUECHICHILAS, PUE.
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Reporte:

Cuarto Trimestre

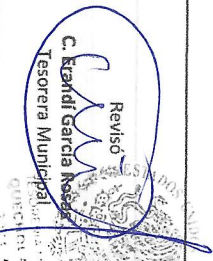
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente						
	0%	2025											
Metas Anuales													
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios							
Programada	73	73	73	219									
Realizada	73	73	73	219									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	7	5	5	6	5	13	6	5	5	6	5	5	73
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)	7	5	5	6	5	13	6	5	5	6	5	5	73
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización,	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

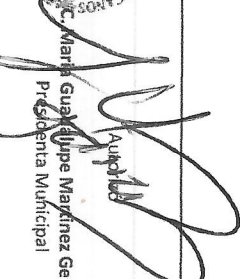
Elaboró

C. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal



Revisó

C. Erendi García Inés
Tesorera Municipal



Aprobó

C. María Guadalupe Mayrinez Gerardo
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
QUECHOLAC, PUE.
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Quecholac, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: La administración municipal fortalece las capacidades operativas de seguridad y protección civil, por medio de la profesionalización de elementos, optimización de recursos y adquisición de equipo.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	P01 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia		

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las acciones de seguridad y protección civil		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las acciones de seguridad y protección civil		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador de PROPOSITO:	108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Acciones de fortalecimiento efectuadas / Acciones de fortalecimiento programadas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones de fortalecimiento efectuadas Acciones de fortalecimiento programadas	

Medios de verificación de las variables					
Reportes, partes informativos, bitácoras.					
Reportes, partes informativos, bitácoras.					

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte:

Cuarto Trimestre

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		
Programada	73			73	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	73			73		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	7	5	5	6	5	13	6	5	5	6	5	5	73	
Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)	7	5	5	6	5	13	6	5	5	6	5	5	73	
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Elaboró
C. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal

Revisó
C. Erendi García Rojas
Tesorera Municipal

Autorizó
C. María Guadalupe Martínez Gerardo
Presidencia Municipal

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)											
Nombre del Municipio:		Municipio de Quecholac, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:		La administración municipal fortalece las capacidades operativas y mejora la imagen de la policía.									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		P01 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.									
Unidad responsable:		108 Seguridad publica									
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones de fortalecimiento de capacidades operativas				Tipo de indicador:		Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el indicador?		Porcentaje de acciones de fortalecimiento de capacidades operativas				Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:		Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		108 Seguridad publica			
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas efectuadas / Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas programadas) * 100				Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas efectuadas	
								Denominador (Variable 2)		Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas programadas	
Medio de verificación de las variables											
Reportes, partes informativos, bitácoras.											
Reportes, partes informativos, bitácoras.											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		SI		SI		SI		SI		SI	
Determinación de Metas											
Linea base		Valor		Año		Periodicidad:		Semestral			
		0%		2025		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:	
										Ascendente	
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada		15						15			
Realizada		15						15			

Programación de Metas subanuales

Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)		1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	15
Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)		1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	15
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semafización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Adquisición de uniformes y prendas de protección personal para elementos de seguridad pública.	Facturas, órdenes de compra, pólizas, requisiciones	Progr.					1							1
		Real.					1							1
Reducir aspirantes al puesto de policía	Convocatorias, listados	Progr.					1							1
		Real.					1							1
Enviar elementos a capacitaciones	Constancias, listas de asistencia.	Progr.					1							1
		Real.					1							1
Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Plantilla de personal, Nóminas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Elaboró
C. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal

Revisó
C. Elvira García Rosas
Tesorera Municipal

Autorizó
C. María Guadalupe Martínez Grijaldo
Presidenta Municipal

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Nombre del Municipio:		Municipio de Quecholac, Puebla							
Resumen Narrativo de la MIR:		El municipio implementa operativos que previenen las conductas delictivas en los habitantes del municipio y la cobertura de servicios de emergencia							
Datos de identificación del Programa Institucional									
Programa Presupuestario:		PO1 - Programa para fortalecer las acciones de Seguridad Pública y protección civil.							
Unidad responsable:		108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia							
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que previenen las conductas delictivas y la cobertura de servicios de emergencia			Tipo de indicador:		Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de acciones que previenen las conductas delictivas y la cobertura de servicios de emergencia			Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		108 Seguridad pública, 109 Protección Civil, 120 Prevención Social de la violencia y la delincuencia			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Acciones implementadas / acciones programadas) * 100			Algoritmo		Acciones implementadas acciones programadas			
Medio de verificación de las variables									
Reportes, partes informativos, bitácoras.									
Reportes, partes informativos, bitácoras.									
Reportes, partes informativos, bitácoras.									
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Determinación de Metas									
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral					
	0%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios			
Programada	58			58					
Realizada	58			58					

Programación de Metas subanuales

Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)		6	4	4	5	4	9	5	4	4	5	4	4	58
Programada (Variable 2)		6	4	4	5	4	9	5	4	4	5	4	4	58
Realizado (Variable 1)		6	4	4	5	4	9	5	4	4	5	4	4	58
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semafización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y mejor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realización de operativos para garantizar la protección de personas y sus bienes. Y en su caso puestas a disposición del ministerio publico	Reportes, partes informativos, bitácoras.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Impartir Cursos de capacitación para la concientización a la violencia de género en las mujeres.	Constancias, listas de asistencia.	Progr.					1							1
		Real.					1							1
Atención de llamadas y despliegue operativo, incluyendo recorridos programados.	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Elaborar programas de prevención de la violencia, delincuencia, corrupción y combate de las adicciones.	Programas de prevención	Progr.					1							1
		Real.					1							1

[illegible]

Impartir Cursos de capacitación para fomentar la cultura del cumplimiento de los reglamentos de tránsito.	Constancias, listas de asistencia.	Progr.																1
		Real.								1								1
Adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos	Pólizas, CFDI, órdenes de compra, requisiciones.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Elaboró
C. José Manuel Hidalgo Martínez
Contralor Municipal



CONTRALORIA MUNICIPAL
QUECHULTLAC, PUE.
2024-2027

Revisó
C. Efraim García Rosas
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
QUECHULTLAC, PUE.
2024-2027

Autorizó
C. María Guadalupe Martínez Serrano
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
QUECHULTLAC, PUE.
2024-2027